



Universidad Nacional de Salta
 Consejo Asesor Sede Regional Orán
 En Transición a Facultad
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
 SEDE REGIONAL ORÁN
 1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 10 NOV 2023

Expediente N° SO-19.055/2022.-
Resolución N° CA-SO-108/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° CD-NAT-424/2023 y Resolución N° SO-559/2023 de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución N° CD-NAT-424/2023, se designa al Lic. Guido Ismael David Cazón, en el cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "**Matemática y Administración Financiera**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2023 o nueva disposición.

Que, mediante Resolución N° SO-559/2023, el Lic. Guido Ismael David Cazón hace real toma de posesión en el cargo indicado precedentemente, el 29 de septiembre de 2023.

Que, Dirección Administrativa Académica, informa que corresponde prorrogar la designación del Lic. Guido Ismael David Cazón, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 07/2023, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia, otorgando la prórroga al Lic. Guido Ismael David Cazón, en el cargo de referencia, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, se debe imputar la erogación en un cargo vacante de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, liberado por el Cr. José Antonio Yampotis - Resolución N° CD-NAT-314/2022, incorporado a Resolución N° CS-444/2022; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
 EN TRANSICION A FACULTAD
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación del Lic. Guido Ismael David Cazón, D.N.I. N° 22.701.688, en el cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "**Matemática y Administración Financiera**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.



Handwritten signatures and initials in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388


"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

Expediente N° SO-19.055/2022.-
Resolución N° CA-SO-108/2023.-

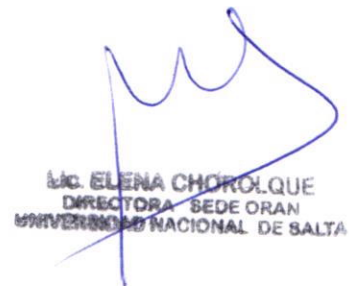
ARTICULO 2°: Imputar la presente proroga en un cargo vacante de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, liberado por el Cr. José Antonio Yampotis - Resolución N° CD-NAT-314/2022, incorporado a Resolución N° CS-444/2022.

ARTICULO 3°: Notificar al interesado y cursar copia a Rectorado, Secretaría de Sede Regional Orán, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, Oficina de Personal de la Sede, Escuela de Ciencias Naturales y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
NNS- SEDE REGIONAL ORÁN




LIC. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA